

### D. Joaquín Merecilla Montes

AYUDANTE DE OBRAS PÚBLICAS

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA, A LOS 53 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

El señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia; su viuda doña Elvira Sarmiento; padre don Manuel Merecilla; hermana Consuelo; hermanos políticos Asunción Rebollo, Eugenia Iñiguez, Dolores del Collado, Vicente Macho, Miguel Sarmiento, Federico Sarmiento y Ambrosio Sarmiento (ausente); sobrinos, primos y demás familia.

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce del día, desde la casa mortuoria, Atarazanas, 7, y a los funerales que se celebrarán en la parroquia del Santísimo Cristo el lunes, 27 del corriente, a las diez y media de la mañana.

La misa del alma se dirá hoy, domingo, a las ocho de la mañana, en la parroquia del Santísimo Cristo.

Santander, 26 de mayo de 1912.

El ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis concede cincuenta días de indulgencia plenaria, en la forma acostumbrada.

### José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO  
Vías urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Partos  
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 606  
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

Antonio Alberdi  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
Inyecciones intravenosas del 606  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

PEDRO RUIZ  
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL  
San Francisco, 23, 2.º—De 11 a 1.

A. CAMISÓN  
OCULISTA  
Consulta diaria en el Sanatorio Madrazo, de los 4 a 5.

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO  
Consulta de medicina general  
en el  
SANATORIO DEL DOCTOR MADRAZO  
todos los días, de once a una, excepto los festivos.  
Visita domiciliar.—Teléfono, número 491.

J. F. COTERO  
OCULISTA  
Consulta de diez y media a una. San Francisco, 17, 3.º Gratuita los martes, jueves y sábados, de dos y media a tres y media, en San Francisco, 20, 2.º

### Por buen camino.

En Vizcaya acaban de dar una buena prueba de sentido práctico al manifestar que la diversidad de legislación perturba hondamente la vida social, por lo que es preciso que pronto se ponga remedio al mal y se tomen las medidas necesarias para unificar aquella o revisarla en forma que se aparte lo anticuado y en desuso y se adopte lo que sea más conveniente y en armonía con las necesidades modernas de la provincia.

Es posible que contra esta tendencia protesten los eternos enamorados del pretérito, que no encuentran nada nuevo si no aparece con la pátina de los siglos y envuelto entre las nebulosidades de las edades que fueron; pero este romanticismo, que no otra cosa es tal sentimiento, no debe detener a los que, viviendo a la moderna, aunque respeten ideales pasados, no detienen su camino cuando creen que los conduce adonde deben ir con beneficio de la generalidad.

La legislación de los pueblos debe estar siempre en armonía con los tiempos en que viven. Cuando las comunicaciones eran difíciles y la vida local más intensa, por más concentrada, el derecho tradicional sufría, y no podía sufrir, muchas transformaciones; pero hoy, que el ferrocarril, el teléfono y el automóvil acortan las distancias y en pocas horas se recorren centenares de kilómetros, las costumbres tienden a igualarse aun entre las regiones más apartadas, y aquel derecho tradicional va poco a poco desapareciendo por anacrónico, porque le va faltando la base sobre la que se sustentaba, y se impone el cambio de leyes, como se ha realizado el de costumbres, el de industrial y el de otras diversas manifestaciones de la vida local.

Así ha pasado en Vizcaya, una de las regiones más ricas, prósperas y adelantadas de la Nación. Por mucho que la tradición luche para no perder terreno, éste va cediendo ante el avance de la vida moderna, y llegará un momento, muy próximo quizás, en que desaparezca esa distinción entre villas de la tierra llana y tierra infanzona, entre territorio sujeto al Derecho común

de Castilla y territorio sometido al Derecho foral; y como entonces éste no tendrá razón de ser ante la superioridad, por muchos conceptos, del Código civil, los diputados vizcaínos hacen bien en procurar una reforma que, si no rompe en absoluto con el pasado, por lo menos tienda a armonizarlo con el presente.

Y este movimiento de avance no debe mortificar a los amigos de lo tradicional, porque avance significó en su tiempo lo que ellos defienden, en relación con edades más anteriores, y ni ellos ni nadie podrá defender seriamente que la sociedad dijo ya su última palabra y realizó su obra más perfecta en la materia, dejando a un lado toda tendencia, todo deseo de mejoramiento y de progreso.



Al darne aquella flor que te pedía con amoroso afán,  
a tu oído te dije: Vida mía,  
este es mi talismán.  
En esta flor tan delicada y bella,  
tu imagen encontré;  
así mirando tu retrato en ella,  
contigo soñaré.  
No temas que se agoste y se marchite  
de mi pecho al calor.  
Larga vida tendrá; se la transmite  
la esencia de mi amor.  
Cuando al siguiente día de esta fecha  
la flor fui a contemplar,  
pálida la encontré, mustia, deshecha...  
y no volví a soñar!

Viente Festivo.  
Santander, mayo de 1912.

### INTERESES PROVINCIALES

#### RIQUEZA PISCÍCOLA

Las noticias que hemos publicado en estos días sobre la repoblación de la pesca del río Asón para el acrecentamiento de esa gran riqueza que la provincia de Santander tiene completamente abandonada, nos sugieren la recordación de lo mucho que hemos escrito y prometido en EL CÁNTABRICO sobre este importante tema, incluso en la exposición que dirigimos a los Reyes cuando don Alfonso XIII, acompañado de su madre la Reina doña María Cristina, visitó nuestra ciudad en el año de su coronación y cesación de la Regencia.

Recientemente hemos demostrado que lo que hace falta es crear y fomentar riqueza buscando para ello las que sean naturales del país en primer término, ya que la industria manufacturera aquí no existe y ya que los demás negocios de la montaña, por desgracia, y salvo contadas excepciones, están muy lejos de desarrollarse prósperamente. Al hablar de las riquezas propias del país, decíamos, como siempre hemos dicho, que están en primer y casi único término, la ganadería; el cultivo de las praderas, como complemento de la ganadería, y la creación de arbolados y la repoblación de la pesca de nuestros ríos. Si a estas cuatro producciones se hubiera aplicado una cuarta parte, nada más, de la gran suma de millones de pesetas que Santander ha perdido desde hace eatorce años a la fecha, nuestra provincia contaría hoy con fuentes de producción de enorme rendimiento, aun descontados los errores y los errores que muchos de los negocios locales han hecho daño enorme al capital de los que han concurrido honradamente a formarlos.

Ahora parece que se inicia una corriente de simpatía y de protección hacia la riqueza piscícola, viniendo en la Prensa notas y artículos que dan como la sensación de un descubrimiento, o cosa así, para el porvenir de nuestra querida provincia. Mucho nos felicitaremos de que no quede este grato movimiento en una esperanza más malograda y perdida.

De todas maneras, bueno será hacer constar que hace muchos años venimos predicando en EL CÁNTABRICO esta doctrina, así como también que no es el Asón el único ni el mejor terreno para la creación de riqueza piscícola en la montaña, la cual, en este punto, tiene muchísimo que agradecer a la Naturaleza y muy poco a nada que recordar a los que la han dirigido y administrado.

Doctor Estraña  
Enfermedad de los niños y partos  
PÁZ 2, 3.º

### Menéndez y Pelayo.

#### La Junta del monumento.

Poniendo en ejecución uno de los acuerdos que para honrar la memoria del eximio santanderino, gloria de España, don Marcelino Menéndez y Pelayo, adoptó el Ayuntamiento, el alcalde, señor Lloreda, convocó para ayer tarde, en el salón de sesiones del Palacio municipal, a todas las autoridades, Corporaciones, entidades, comerciantes e industriales y a cuantas personas significaban algo en Santander, con objeto de proceder con toda urgencia a formar la Comisión que había de encargarse de llevar a feliz término la erección de un monumento que ha de perpetuar el recuerdo del sabio autor de *Los heterodoxos*.

Respondiendo a la invitación acudieron al Palacio municipal, a la hora citada, el general gobernador, el provisor, el deán, el secretario del Gobierno civil, el jefe de Obras públicas, coronel señor Campos Guereña, el comandante de Marina, el Delegado de Hacienda, el director del Instituto, los directores de los Bancos, representaciones de las Escuelas de Industria y Comercio, Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes, Amigos del Sardinero, Centro Minero, Escuela Mercantil, Círculo de Recreo, Club de Regatas, Sociedades mercantiles e industriales, comerciantes y Prensa, representando a todas las fuerzas vivas de la población.

Fué la de ayer una de las reuniones a que ha concurrido mayor número de personas. El alcalde ocupó la presidencia con los señores gobernador militar y presidente de la Audiencia.

El señor Lloreda dijo luego que el objeto de la reunión, como en ánimo de todos, estaba, no era otro que el de tratar de la constitución de la Junta que había de encargarse de realizar el monumento que sirviera de recuerdo a las futuras generaciones de la gran figura española, don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Añadió que habiendo leído la idea lanzada en Madrid, de que el monumento nacional a Menéndez y Pelayo se erigiera en aquella corte, se apresuró a convocar la reunión para recabar esa honra, que de derecho corresponde, a Santander.

El señor Cedrón de la Pedraja expresó luego, en nombre del hermano del finado, su luto, su amigo, el profundo agradecimiento que sentía por los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en honor de su finado hermano, añadiendo el propósito de don Enrique Menéndez y Pelayo de, una vez pasado el novenario de la muerte del gran polígrafo, pasar una comunicación a la Alcaldía manifestando su gratitud y dando traslado de copia autorizada del testamento de don Marcelino Menéndez y Pelayo, en su parte referente al legado de la biblioteca al Ayuntamiento de Santander.

Añadió que, por voluntad del testador, las condiciones de lo mucho que la biblioteca ha de ser conservada claramente se expresan en aquél, para que pueda ser útil al pueblo.

Espera que el Ayuntamiento aceptará las condiciones que se imponen en el legado, sin que a Santander pueda costar algún sacrificio.

Cree que el monumento escultural que se levante, nunca podrá llegar a la grandeza que para las gentes venideras y para los sabios tendrá ese otro monumento-biblioteca legado a Santander por su hijo más glorioso.

Llama la atención de la Junta que se nombre, para que recabe que la suscripción nacional venga a contribuir al monumento que se alza en Santander en memoria del sabio de los sabios.

El señor presidente dice que cumplirá las condiciones del legado que, para honra de Santander, nos dejó don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Se da cuenta de haberse adherido a los acuerdos que en la reunión se acuerden, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el obispo, el marqués de Hazas, don Tomás Agüero, y otros.

El señor Basáñez dice que indica luego las personas que, a su juicio, debieran de formar la Junta del monumento.

El señor Solano hace una alusión, interpretando alguna de las manifestaciones hechas por el señor Cedrón de la Pedraja, respecto a que la Junta que se nombrara debía preocuparse, en primer término, del sostenimiento de la biblioteca, y la alusión sirve para que el alcalde, señor Lloreda, interpretando el pensamiento de la Corporación municipal y del pueblo todo de Santander, dijera enérgicamente:—  
—El Ayuntamiento de Santander se hará cargo de la biblioteca, cueste lo que cueste.

A las palabras del señor Lloreda se contesta con un entusiástico ovación.

El señor Solano se congratula de aquella manifestación del alcalde, con lo cual había dejado al pueblo a la altura que le correspondía, y añade que la Junta entonces no debe preocuparse de otra cosa que de recaudar fondos para la erección de la estatua.

Esta suscripción dice debe ser nacional, y así hay que comunicarlo al Gobierno.

El señor San Martín propone que por el alcalde se comunique al Gobierno el constitución de la Junta del monumento a Menéndez y Pelayo.

Se nombra a los señores Lloreda, Quintanilla y Basáñez para proponer a los señores que habían de formar la Junta, y se acuerda constituirse en la siguiente forma:

Presidente: Señor alcalde de Santander.  
Vicepresidentes: Señores gobernador civil, obispo, presidente de la Diputación, gobernador militar, comandante de Marina, presidente de la Audiencia, director del Instituto y delegado de Hacienda.

Vocales: Dos diputados provinciales, dos concejales, representante de la Junta de Museo y Biblioteca, presidente de la Cámara de Comercio, presidente de la Liga de Contribuyentes, don Pedro Escalante, de la Academia de Bellas Artes de San Fernando; don Gonzalo Cedrón de la Pedraja, directores de los diarios locales, directores de las Escuelas de Industria y Comercio, don Isidoro del Campo, deán de la Catedral, decanos de los Colegios de abogados y médicos, delegado regio de Industria y Comercio, don Tomás Agüero, don Ramón de Solano, presidentes del Círculo de Recreo y Club de Regatas, ingeniero jefe de Obras públicas, Círculo Mercantil, don José María Quintanilla, don Roberto Basáñez, ingenieros de la Junta de Obras del puerto, directores de los Bancos Mercantil, Santander y España, don Eduardo de la Pedraja, representante de la Academia de la Historia jefe del personal del Cuerpo de bibliotecarios y archiveros y presidente de la Sociedad Amigos del Sardinero.

El señor Cedrón de la Pedraja recuerda el elocuente discurso pronunciado en el Senado por el Presidente del Consejo de ministros, en el que declaró que el Gobierno estaba dispuesto a aceptar cuantas iniciativas surgieran para honrar la memoria del sabio don Marcelino Menéndez, y cree que el señor alcalde debe recabar la decidida protección del Gobierno para el monumento.

Don Pedro Escalante se ofrece, a pesar de sus años, para cuanto se haga por su ilustre amigo.

El presidente de la Audiencia propone que se dé al Rey la presidencia honoraria de la Junta, y se acuerda que sobre este asunto, porque habían de concederse más cargos honoríficos, delibere la Junta.

Se acuerda dar amplias facultades a la Junta nombrada para la erección de un monumento a Menéndez y Pelayo, y después de agradecer a todos el señor alcalde el haber respondido a su citación, se da por terminada la sesión.

#### A Madrid.

Hoy marchará a Madrid el señor Cedrón de la Pedraja, llevando la pluma y cartulina de don Marcelino Menéndez y Pelayo solicitadas por el Rey.

#### Más telegramas.

Los recibidos ayer en la Alcaldía son los siguientes:

De Oviedo: «El Ayuntamiento que tengo honra presidir acordó, por unanimidad, consignar en el acta de la sesión celebrada ayer el sentimiento por el fallecimiento del ilustre polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo, y al mismo tiempo, para perpetuar su memoria, dar su nombre a una calle ó plaza de esta ciudad.—Alcalde, Manuel Díez.»

De Toledo: «Este Ayuntamiento acordó, en sesión última, comunicar a V. E. sentido pésame por muerte ilustre polígrafo, gloria nacional, Menéndez y Pelayo.—Alcalde, Ortiz.»

De Barcelona: «En nombre Círculo Católico Gracia envío pésame por pérdida gloria catolicismo Menéndez y Pelayo.—Presidente, Romagosa.»

De Sabadell: «Este Ayuntamiento, en sesión de anteayer, acordó asociarse al general sentimiento producido por la muerte del eminente Menéndez y Pelayo.—Alcalde accidental presidente, Pascual Salich.»

De San Fernando: «Este Ayuntamiento, en sesión que acaba celebrar, acordó unánimemente hacer constar su profundo sentimiento por la sensible pérdida del insigne esclarecido y sabio escritor Menéndez y Pelayo, honra de nuestra literatura, gloria nacional, ilustre hijo de esa región.—Alcalde, Manuel Gómez Rodríguez.»

De Habana: «Círculo Católico Habana eleva preces descanzo eterno eminentísimo católico Menéndez y Pelayo.—Luis B. Corrales.»

De Vitoria: «Real Ateneo de Vitoria se asocia, con el más profundo dolor, al sentimiento de Santander por la pérdida del ilustre sabio Menéndez y Pelayo, indiscutible gloria nacional.—Javier de Luque, presidente.»

De Pontevedra: «Comisión permanente Diputación sesión hoy acordó rendir esa Municipalidad sentido pésame fallecimiento Menéndez y Pelayo, gloria nacional, rogándole extensión familia ilustre finado esta sincera manifestación dolor.—Vicepresidente, Iglesias.»

### Tranvía de Miranda.

La Casa constructora A. E. G. Thomson Honston Ibérica, contratista de la instalación completa del tranvía de Miranda, hizo ayer las pruebas de los primeros coches que han de circular entre Santander y el Sardinero.

La prueba se limitó a dar la vuelta a todo el círculo del Sardinero, saliendo de la Magdalena y pasando la primera y segunda playa y hoteles de Aparicio, terminando en el alto de Miranda.

El resultado no pudo ser más satisfactorio, no dejando a la concejunta prueba realizada nada que desear. La instalación, según este resultado ha demostrado, está hecha con toda perfección, siendo un motivo más al justo crédito de que la importante Casa constructora goza.

Los concurrentes a este acto premiaron con nutridas ovaciones el brillante éxito de la prueba, disparándose cohetes y haciéndose otras manifestaciones de entusiasmo.

Felicitemos a la Casa Thomson y a cuantos resultan beneficiados, que es el pueblo entero, con este feliz resultado.

#### DE TORRELAVEGA

### En honor de Menéndez y Pelayo.

(POR TELÉFONO)

En honor del eximio sabio montañés don Marcelino Menéndez y Pelayo, el Ayuntamiento acordó, por unanimidad, dar el nombre del ilustre polígrafo a la gran Avenida del Cantábrico, que regaló al pueblo de Torrelavega su hijo predilecto don Demetrio Herrero.

Acordó también hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del primer filólogo español, y comunicar el acuerdo a la familia.

MELLILA.



### LA FIESTA TAURINA DE HOY

Esta tarde, si el tiempo

la fiesta no agua,

concurrida y alegre

va a estar la Plaza,

porque en ella debuta

con reses bravas,

de presencia imponente,

muy grandes para

un principiante, Esteban

Salazar, que ansias

irreprimibles tiene

de ganar palmas.

Pero es la vez segunda

que ante las astas

va a verse de los toros,

con desventaja

para él, porque son bichos

de mucha talla,

y además no les pican

los de las lanzas.

Los que como él empiezan,

siempre se ensayan

con novillos que cogen,

pero no dañan,

y así notar hicieron

que toreaban

con arte, los que hoy gozan

de mucha fama.

Después de lo apuntado,

decir me falta

que celebrará mucho,

con toda mi alma,

que Salazar se luzca

sin que hule haya

y que demuestre a todos

que hay en su masa

de un astro coletudo

forma y substancia.

Ya los hay bilbaínos,

de luz muy diáfana,

y valisoletanos

también, y hasta

gallegos, que ya alternan

con los que gala

son de Sevilla y Córdoba,

Madrid y Málaga,

por lo que ya es preciso

que de aquí salga

un gran torero, gloria

de la montaña,

para que no se diga,

con cierta lástima,

que somos unos mendigos

en Tauromaniquial

..

Después los peluqueros,

con muchas ganas

de recibir aplausos,

que tanto agradan,

caparán dos toreros

de buena estampa,

igual que si afeitarles

fuera la barba;

les pondrán banderillas

como quien trata

de rizarles el pelo

de las tenazas,

y los dos mataores

con estocadas

matarán a los bichos,

si es que los matan.

Preveo que habrá algunas

escenas trágicas

en los toreros Figaros

de más agallas;

y trágicas las llamo,

porque se trata

de los toreros, que en serio

peligro se hallan

de sufrir los desastres

de rompe y rasga,

como víctimas únicas

de las cornadas.

Yo celebrará mucho

que las ganancias

sean las que merece,

sin adularia,

aquí esa colectividad

tan simpática,

aunque nos toma el pelo

cuando nos rapa.

Será seguramente

grande la entrada

en barreras, tendidos,

palcos y grada,

y no pareceréis

así la Plaza

una inmensa vacía

de reseñar barbas!

De reseñar la fiesta

Yola se encarga,

pues yo para eso peino

ya muchas canas.

terreno denominado *El Montañal*. Ayuntamiento de Ruesga, por reunir, no sólo condiciones excepcionales para la entrada y la salida de los peces, sino por estar dotada de un manantial de agua potable, indispensable para el objeto que se persigue, y respecto al segundo punto, dirigirse al señor gobernador, indicándole la necesidad de aumentar la vigilancia en los ríos.

Se dio cuenta de los expedientes de conducta de las concesiones de don Clodomiro Pérez en el río Nansa, y se acordó que proceda la condensa de dicha concesión.

El señor Reda pide que el señor inspector de Higiene pecuaria haga una visita a la Parada de ganado caballar en el pueblo de Pambes, Ayuntamiento de Camaleño, a fin de que este señor haga cumplir las condiciones reglamentarias que deben regir en toda parada.

Se acuerda dirigirse con urgencia al señor gobernador civil, con el objeto de que ordene al señor inspector gire la visita que solicita el señor Reda.

Por el vocal señor Lastra se dio lectura al programa por el que ha de regirse la Exposición de sementales que se verificará el próximo mes de julio, y con ligeras modificaciones, propuestas por los señores Tagle y Reda, queda aprobado.

### MÁS VALE PREVER QUE...

Camino de España el terrible «cólera», hay que prepararse para darle con la puerta en las narices, según el dicho vulgar. ¿Cómo evitarlo? Procurando tener bien el estómago. Los buenos y los enfermos del estómago deben emplear el «Estomacal César», el mejor de los estomacales, y tónico y reconstituyente sin rival.

### La captura de un bandido.

#### Buscando un ladrón.

Desde los primeros días del mes actual, en el barrio de Campogiro, en la casa de Ramón Queipo, un individuo que no trabajaba daba bastantes limosnas a los pobres y, para pagar todos sus gastos, usaba moneditas de dos reales.

Y estas monedas han sido las que le han perdido, las que comenzaron a hacerle sospechosos, las que le denunciaron y las que han sido causa de su detención.

En Campogiro vive también el guardia de Seguridad número 29, Casto Rubio, que ha prestado muy excelentes servicios.

Este guardia, que cuida mucho la vigilancia en el pueblo de Cajo, aun en las horas en que está libre de servicio, comenzó a sospechar que aquel sujeto pudiera ser el autor de un robo que se cometió en un establecimiento estanco de las inmediaciones de Torrelavega, de donde se llevaron una cantidad bastante grande en monedas de plata de dos reales, que era con lo que frecuentemente pagaba aquel sujeto.

Sus sospechas fueron acentuándose día por día, y anteayer viernes, para asegurarse más llamó por teléfono al sargento-comandante del puesto de la Guardia civil de Torrelavega, para preguntarle las señas del autor de los robos de Cartes y Molledo, señas que recibió y que coincidían con las del sujeto que vivía en Campogiro desde los primeros días del pasado mes.

Advertió el sargento de la benemérita del puesto de Torrelavega, señor Castillo, al guardia de Seguridad Rubio que, al detenerlo, tuviera mucho cuidado con el sospechoso, pues si se trataba del autor de aquellos robos se sabía que era hombre peligroso, que ya en una ocasión hizo frente a la Guardia civil y disparó sobre ella.

Esta conferencia telefónica entre el guardia de Seguridad y el sargento de la benemérita fue escuchada en parte por un tal Luis, mecánico, empleado en los talleres de los tranvías eléctricos y que vivía en la misma casa de Ramón Queipo.

Este empleado preguntó al guardia si hablaba de su compañero de hospedaje, pero Rubio, para despistarle, se lo negó.



Claro es que para proceder a su detención procuraron resguardarse, empleando una táctica digna del mayor elogio.

JUSTA PROTESTA

Con motivo de haberse recibido ayer noticias particulares poco satisfactorias respecto a la reparación de los puentes Zapedo y La Rabia, se enviaron a Madrid los siguientes telegramas:

MADRID AL DÍA

24 de mayo de 1912.

Estamos atravesando un período en que todas las cosas se resuelven a plazos día tras día.

El bandido.

Se llama Constantino García Rodríguez (a Turón).

Tiene 39 años y es natural de Urbión de Turón, Ayuntamiento de Mieres (Oviedo).

Es soltero, tiene el oficio de carpintero y carece de domicilio.

Ha sido tres veces procesado, una por hurto, por el que cumplió la pena de cuatro meses, y dos por robo.

Uno de estos robos fué el de una diligencia, por el que fué condenado a 11 años, seis meses y veintidós días.

En la actualidad es fugado de la cárcel de Oviedo, de donde se escapó el 6 de enero de 1911.

Para fugarle pasó de la celda del cabo de vara al taller de carpintería, y después de saltar varias tapias, se vio en la calle.

Desde aquella fecha ha andado por Asturias hasta los primeros días de este mes, que vino a nuestra provincia y cometió los robos de Cartes, de donde se llevó tabaco y 50 pesetas, y otro en Molledo, consistente en una manta de viaje y mil y pico de pesetas en monedas de dos reales.

Durante los días que estuvo en Cajo vino varias veces a Santander y compró en la casa de Aldea cartuchera, cananas y banda de cuero, y un rifle en la casa del señor Alberdi, diciendo que era guarda jurado de la Real Compañía Asturiana.

Dijo en estos comercios que se llamaba Fernando García.

Hablando con "Turón".

Conduciendo el bandido asturiano Turón a las oficinas de Vigilancia del Gobierno civil, donde se hizo cargo de él el jefe de la Policía señor Alcón, quien comenzó a instruir el oportuno atestado, se le encerró en una de las dependencias, custodiado por varios guardias, y allí tuvimos ocasión de hablar con él.

Vestía Turón pantalón de pana y americana y chaleco de paño negro, con sombrero jipijapa.

Por su conversación demostraba ser hombre de alguna cultura.

A nuestras preguntas contestó así: —Estoy en Santander desde primeros de este mes. Mi propósito era comprar las armas y volver después a Asturias para dar un golpe a la Real Compañía Asturiana y marchar luego al Extranjero a curarme.

—Padezco, según los médicos, una dispepsia gástrica; de lo que sufro mucho es de los riñones.

—Sí, me dejé prender como un cobardo. Es decir, no sé dónde acaba el valiente y dónde empieza el cobardo.

—Creí, creyendo ustedes, que era más fuerza la que rodeaba la casa.

—Llegó el momento de hablar claro. Esta es mi última aventura. Ahora ya no podré escaparme. Me conocen y me vigilarán más.

—Sí, el de la diligencia, donde iba el pagador de la Compañía Asturiana, por el robo que me llevó a presidio.

—En la carretera, a cinco kilómetros del cuartel de la Guardia civil y a siete de la capital, di el asalto.

—Me acompañaba, por acompañarme de alguien, de un muchacho de la posada donde vivía.

—Yo tenía un anteojo, miré, vi venir la diligencia, coloqué una cuerda de uno a otro lado del camino, no pudo pasar de allí el coche, y di el asalto.

—Me llevé unas 27.000 pesetas.

—¿Para qué ese armamento? Sin él es imposible imponerse. Armado hasta los dientes se amedrenta a todos.

—No, no quiero compañeros. Ando solo. Mi compañero tenía que ser un hombre que no tuviera vicios, que fuera como yo, sin instintos criminales, que sólo atentara contra la propiedad, pero cuando hiciera falta, no robar por robar.

—¿Delitos de sangre? No; es decir, hubiese llegado hasta ellos, si las circunstancias me hubieran obligado; pero, créame ustedes, aun habiendo sabido esquivar la acción de la justicia, mi recordamiento sería grande.

—He leído a Víctor Hugo, a Marx, a Faure y a algunos colectivistas. He leído siempre de las novelas de bandidos.

—De la conversación con el célebre bandido asturiano sacamos la impresión de que se trata de un hombre a quien la necesidad y mala acogida que en su pueblo tuvo al volver de presidio, le hicieron meterse a bandido, como se hubiera dedicado a otra cosa cualquiera.

El armamento y efectos.

Se recogieron al bandido al detenerlo, un rifle moderno, cargado; una pistola mauser, cartuchos, una cartuchera, una bandolera de cuero, una cartera dorada, una de níquel, dos carteras de bolsillo, un portamonedas, un billete de 25 pesetas, una moneda de oro de Carlos IV, de 21 reales; 150 pesetas en monedas de dos reales, una pipa, papeles y tarjetas.

Entre las carteras y las cargas de las armas llevaba 173 cápsulas para las tres armas.

El servicio de la Policía.

Ellos conocían el peligro y lo arrojaron; si el detenido se intimidó, más en su favor.

Dignos son esos guardias de una recompensa y para ellos los permisos pedirá al señor gobernador, que es quien habrá de solicitarla a la superioridad.

Justo es que así lo hagamos cuando prestan un servicio elogiable los guardias de Seguridad, por lo mismo que les hemos censurado al cometer alguna falta.

NOTICIAS

Vicente Aguinaco OCULISTA

Ha trasladado su gabinete al número 32, 1.º de la calle de la Blanca. Consulta de 10 a 11.

Gran Hotel Restaurant Labadie y Café Español

Blanca, 16, y Ribera, 13.—Teléfono, número 131 S. A. T. A. N. D. E. R.

LEANDRO LABADIE (PROPIETARIO)

Esta Casa está montada a la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, tinibros, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia.

Servicio a la carta permanente. Almuerzos, a 3,50; comidas, a 4 pesetas. Plato del día: Pollo a la portuguesa.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, 45; con ocho días de cuerda, 15; despertadores, bolsillo, a 20; cronógrafos y repeticiones, a 50; despertadores, a 6; cadenas de oro y de todos los metales; de dibujo, a 4 pesetas; pendientes y sortijas, a 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

Relojería, Óptica y administración de Loterías de Angel Suero

MUELLE, NUM. 1

Luis Ríos Rocañí

Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico. Horas de despacho: de 9 a 10 y de 4 a 8 ATARAZANAS, 17

JOSÉ DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL. ISABEL II, DE 11 A 1

R. Presmanes, dentista

Puente, 1 duplicado, principal

Jabón Gallo

El mejor y más higiénico que se conoce.

Producto de los bosques: Lesán Eñila, lo mejor para el pelo, tres pesetas. Al por mayor y menor, don Remigio Blanco, San Francisco, 20.

P. MATA (abogado).

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 5.—Carvajal, 2, 1.º

Dentaxil López Caro.

Blanquea la dentadura, desinfecta la boca, aromatiza el aliento y calma rápidamente el dolor de muelas y dientes; 0'75 pesetas. Depósito: JOSÉ MARÍA SOTERRIO. Pídase en farmacias y droguerías.

Se vende en condiciones ventajosas la fábrica de productos farmacéuticos de Cajo.

Informar a Salvarrey y Cerro Hermanos, fábrica de conservas.

El Príncipe Errante

NOVELA ORIGINAL DE MILAGROS ARCE. De venta en todas las librerías.

El mejor de los laxantes: Eñilas de Tals.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Nepital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Bouillon (bígado).

Para cal hidráulica, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Probadas las renombradas Mostazas Trevijano.

Instrucción pública.

Se recibieron las órdenes para abonar las atenciones de material de las escuelas de esta provincia, correspondientes al primer semestre de este año, las cuales se satisfarán a los maestros con el sueldo de este mes.

Las veladas en el baleyar.

Anteayer por la tarde estuvieron en el baleyar de Pereda el presidente y uno de los vocales de la Comisión de Policía, acompañados del director de pasos y arbolados del Ayuntamiento, para escoger el terreno que ha de acotarse con objeto de dar comienzo en aquel delicioso paseo a las veladas musicales.

Como la banda municipal está contratada para asistir a la novillada que hoy se dará en nuestra Plaza de Toros, se convino en realizar los trabajos del cierre mañana, lunes, así como la instalación de la luz eléctrica, a fin de que el martes puedan inaugurarse los conciertos.

CARIDAD

Para Felicidad Fernández, que habita en la calle San Pedro, 11, bodega, hemos recibido cinco pesetas de C. P.

«Más vale mal conocido que bueno por conocer; moraliza que indica que cuando un producto es superior, demencia es suponer que el público ha de abandonarlo. Esto ocurre al Licor del Polo, denificado extra en virtudes, delicioso paladar y precio económico. Cuantas más competencias se le suscitan más aumentan sus ventas. 42 años de éxito en todo el mundo.»

MÉDICO

Se necesita para el vapor "Potaro". Informar a Luis de Maruri y Compañía, Muelle 31.

Farmacias.

Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Corral.—Plaza de la Esperanza. Señor Zorrillo.—Plaza Vieja. Señor Mateo.—Martillo. Señor Morante.—Paseo de Menéndez Pelayo.

Denuncias y sucesos.

La Guardia municipal denunció ayer a una prendera de la calle de Fraguero de Quevedo, porque promovió un escándalo y maltrató a una vendedora del Mercado de la Esperanza al reclamarla unas rosas que la habían sustraído unos chicos y que aquella compró.

NOTICIAS

Vicente Aguinaco OCULISTA

Ha trasladado su gabinete al número 32, 1.º de la calle de la Blanca. Consulta de 10 a 11.

Gran Hotel Restaurant Labadie y Café Español

Blanca, 16, y Ribera, 13.—Teléfono, número 131 S. A. T. A. N. D. E. R.

LEANDRO LABADIE (PROPIETARIO)

Esta Casa está montada a la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, tinibros, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia.

Servicio a la carta permanente. Almuerzos, a 3,50; comidas, a 4 pesetas. Plato del día: Pollo a la portuguesa.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, 45; con ocho días de cuerda, 15; despertadores, bolsillo, a 20; cronógrafos y repeticiones, a 50; despertadores, a 6; cadenas de oro y de todos los metales; de dibujo, a 4 pesetas; pendientes y sortijas, a 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

Relojería, Óptica y administración de Loterías de Angel Suero

MUELLE, NUM. 1

Luis Ríos Rocañí

Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico. Horas de despacho: de 9 a 10 y de 4 a 8 ATARAZANAS, 17

JOSÉ DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL. ISABEL II, DE 11 A 1

R. Presmanes, dentista

Puente, 1 duplicado, principal

Jabón Gallo

El mejor y más higiénico que se conoce.

Producto de los bosques: Lesán Eñila, lo mejor para el pelo, tres pesetas. Al por mayor y menor, don Remigio Blanco, San Francisco, 20.

P. MATA (abogado).

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 5.—Carvajal, 2, 1.º

Dentaxil López Caro.

Blanquea la dentadura, desinfecta la boca, aromatiza el aliento y calma rápidamente el dolor de muelas y dientes; 0'75 pesetas. Depósito: JOSÉ MARÍA SOTERRIO. Pídase en farmacias y droguerías.

Se vende en condiciones ventajosas la fábrica de productos farmacéuticos de Cajo.

Informar a Salvarrey y Cerro Hermanos, fábrica de conservas.

El Príncipe Errante

NOVELA ORIGINAL DE MILAGROS ARCE. De venta en todas las librerías.

El mejor de los laxantes: Eñilas de Tals.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Nepital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Bouillon (bígado).

Para cal hidráulica, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Probadas las renombradas Mostazas Trevijano.

Instrucción pública.

Se recibieron las órdenes para abonar las atenciones de material de las escuelas de esta provincia, correspondientes al primer semestre de este año, las cuales se satisfarán a los maestros con el sueldo de este mes.

Las veladas en el baleyar.

Anteayer por la tarde estuvieron en el baleyar de Pereda el presidente y uno de los vocales de la Comisión de Policía, acompañados del director de pasos y arbolados del Ayuntamiento, para escoger el terreno que ha de acotarse con objeto de dar comienzo en aquel delicioso paseo a las veladas musicales.

Como la banda municipal está contratada para asistir a la novillada que hoy se dará en nuestra Plaza de Toros, se convino en realizar los trabajos del cierre mañana, lunes, así como la instalación de la luz eléctrica, a fin de que el martes puedan inaugurarse los conciertos.

CARIDAD

Para Felicidad Fernández, que habita en la calle San Pedro, 11, bodega, hemos recibido cinco pesetas de C. P.

«Más vale mal conocido que bueno por conocer; moraliza que indica que cuando un producto es superior, demencia es suponer que el público ha de abandonarlo. Esto ocurre al Licor del Polo, denificado extra en virtudes, delicioso paladar y precio económico. Cuantas más competencias se le suscitan más aumentan sus ventas. 42 años de éxito en todo el mundo.»

MÉDICO

Se necesita para el vapor "Potaro". Informar a Luis de Maruri y Compañía, Muelle 31.

Farmacias.

Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Corral.—Plaza de la Esperanza. Señor Zorrillo.—Plaza Vieja. Señor Mateo.—Martillo. Señor Morante.—Paseo de Menéndez Pelayo.

Denuncias y sucesos.

La Guardia municipal denunció ayer a una prendera de la calle de Fraguero de Quevedo, porque promovió un escándalo y maltrató a una vendedora del Mercado de la Esperanza al reclamarla unas rosas que la habían sustraído unos chicos y que aquella compró.

NOTICIAS

Vicente Aguinaco OCULISTA

Ha trasladado su gabinete al número 32, 1.º de la calle de la Blanca. Consulta de 10 a 11.

Gran Hotel Restaurant Labadie y Café Español

Blanca, 16, y Ribera, 13.—Teléfono, número 131 S. A. T. A. N. D. E. R.

LEANDRO LABADIE (PROPIETARIO)

Esta Casa está montada a la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, tinibros, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia.

Servicio a la carta permanente. Almuerzos, a 3,50; comidas, a 4 pesetas. Plato del día: Pollo a la portuguesa.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, 45; con ocho días de cuerda, 15; despertadores, bolsillo, a 20; cronógrafos y repeticiones, a 50; despertadores, a 6; cadenas de oro y de todos los metales; de dibujo, a 4 pesetas; pendientes y sortijas, a 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

Relojería, Óptica y administración de Loterías de Angel Suero

MUELLE, NUM. 1

Luis Ríos Rocañí

Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico. Horas de despacho: de 9 a 10 y de 4 a 8 ATARAZANAS, 17

JOSÉ DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL. ISABEL II, DE 11 A 1

R. Presmanes, dentista

Puente, 1 duplicado, principal

Jabón Gallo

El mejor y más higiénico que se conoce.

Producto de los bosques: Lesán Eñila, lo mejor para el pelo, tres pesetas. Al por mayor y menor, don Remigio Blanco, San Francisco, 20.

P. MATA (abogado).

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 5.—Carvajal, 2, 1.º

Dentaxil López Caro.

Blanquea la dentadura, desinfecta la boca, aromatiza el aliento y calma rápidamente el dolor de muelas y dientes; 0'75 pesetas. Depósito: JOSÉ MARÍA SOTERRIO. Pídase en farmacias y droguerías.

Se vende en condiciones ventajosas la fábrica de productos farmacéuticos de Cajo.

Informar a Salvarrey y Cerro Hermanos, fábrica de conservas.

El Príncipe Errante

NOVELA ORIGINAL DE MILAGROS ARCE. De venta en todas las librerías.

El mejor de los laxantes: Eñilas de Tals.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Nepital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Bouillon (bígado).

Para cal hidráulica, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Probadas las renombradas Mostazas Trevijano.

Instrucción pública.

Se recibieron las órdenes para abonar las atenciones de material de las escuelas de esta provincia, correspondientes al primer semestre de este año, las cuales se satisfarán a los maestros con el sueldo de este mes.

Las veladas en el baleyar.

Anteayer por la tarde estuvieron en el baleyar de Pereda el presidente y uno de los vocales de la Comisión de Policía, acompañados del director de pasos y arbolados del Ayuntamiento, para escoger el terreno que ha de acotarse con objeto de dar comienzo en aquel delicioso paseo a las veladas musicales.

Como la banda municipal está contratada para asistir a la novillada que hoy se dará en nuestra Plaza de Toros, se convino en realizar los trabajos del cierre mañana, lunes, así como la instalación de la luz eléctrica, a fin de que el martes puedan inaugurarse los conciertos.

CARIDAD

Para Felicidad Fernández, que habita en la calle San Pedro, 11, bodega, hemos recibido cinco pesetas de C. P.

«Más vale mal conocido que bueno por conocer; moraliza que indica que cuando un producto es superior, demencia es suponer que el público ha de abandonarlo. Esto ocurre al Licor del Polo, denificado extra en virtudes, delicioso paladar y precio económico. Cuantas más competencias se le suscitan más aumentan sus ventas. 42 años de éxito en todo el mundo.»

MÉDICO

Se necesita para el vapor "Potaro". Informar a Luis de Maruri y Compañía, Muelle 31.

Farmacias.

Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Corral.—Plaza de la Esperanza. Señor Zorrillo.—Plaza Vieja. Señor Mateo.—Martillo. Señor Morante.—Paseo de Menéndez Pelayo.

Matadero.

Reses mayores, 17; menores, 17; kilos, 4.177. Cerdos, 4; kilos, 352. Cerdo, 81; kilos, 264. Carneros, 1; kilos, 13.

Observatorio meteorológico del Instituto.

DIA 25

Table with 2 columns: 8 HORAS, 10 HORAS. Rows include Barómetro a 0° nivel, Temp. máx. y mín., Humedad relativa, etc.

Temperatura máxima al sol, 21,2. Temperatura máxima a la sombra, 16,9. Temperatura mínima, 11,4. Kilómetros recorridos por el viento, 22. Lluvia en milímetros de 16 horas de ayer a 16 horas de hoy, 0,0. Evaporación en milímetros en 24 horas, 2,2.

Aviso.

Que por escritura fecha 25 de los corrientes mes y año ha quedado disuelta la Sociedad «Cortabartere y Quevedo», domiciliada en el Astillero.—Angel Cortabartere.

En la Casa del Pueblo.

Anoche disertó en la Casa del Pueblo el ciudadano Emilio Carral sobre el tema «El individuo y la colectividad».

La conferencia se dedicó a censurar los medios que se apelan las Sociedades de resistencia para perseguir a los obreros que no están afiliados a ellas, y trató de muchas cosas que afectan al extenso tema elegido.

El público que concurrió a estos actos en la Casa del Pueblo, aplaudió mucho al ciudadano Carral.

Ayer ha fallecido en esta población, a los 67 años de edad, el estimado señor don Francisco Arseu Fernández Ruiz, oficial de Sala y habilitado judicial de esta Audiencia y persona que contaba en toda la provincia de Santander con numerosas simpatías y amistades por las excelentes cualidades personales que le adornaban.

A su viuda y demás personas de la familia acompañamos en el sentimiento que les ha producido pérdida tan sensible e irreparable como esta que de todas veras veras lamentamos.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortes, 9.



# EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

## Conferencias de la noche DE LAS NEGOCIACIONES

Hablando de los asuntos internacionales, el señor Canalejas manifestó a los periodistas lo siguiente:

Sabemos que el Gobierno inglés recibió las indicaciones amistosas nuestras, referentes a la aclaración respecto a los términos en que fué redactada la fórmula sobre el valle de Uarga.

El Gobierno inglés ha encontrado razonables nuestras indicaciones; pero ahora comienzan las vacaciones de Pentecostés, y esta mañana abandonaron la ciudad de Londres los ministros, que no regresarán hasta el 3 de junio, y hasta entonces no se pueden ocupar de nada.

También el embajador francés en Londres, señor Cambón, se marchó a París.

De modo que la cuestión principal y demás asuntos conexos quedan aplazados hasta después del 3 de junio; pero las impresiones que yo tengo, racionales y fundadas, son de que el asunto no dará ya lugar a grandes preocupaciones, y me sorprendería que surgiese algún contratiempo.

### El proyecto de Mancomunidades.

El señor Barroso leyó esta tarde en el Congreso el proyecto de Mancomunidades, que consta de diez artículos, que disponen lo siguiente:

Las provincias, representadas por las Diputaciones, podrán constituir Mancomunidades para fines administrativos.

La iniciativa para constituir Mancomunidades será del Gobierno ó de la Diputación interesada.

Acordada la constitución de una Mancomunidad, se dará cuenta al Gobierno y a los Ayuntamientos, que se reunirán para emitir su voto sobre el proyecto de Mancomunidad.

Esta no será forzosa.

Aprobada la Mancomunidad, cada Diputación nombrará tres representantes para concurrir a la Asamblea de constitución.

Esta Junta tendrá plena capacidad jurídica.

Para cumplir sus fines, dispondrá de los arbitrios que cobraba el Estado por los servicios de que se encarga la Mancomunidad, de subvenciones, etc.

El Estado podrá disolverlas, si se extralimitan.

### Reforma de tributos.

El señor Navarro Reverter leyó en el Congreso las siguientes adiciones a la reforma de los tributos:

Se crea una Junta revisora de las tarifas de la contribución industrial, que propondrá las nuevas cuotas que habrán de pagarse.

Tiene dicha Junta la facultad de elevar las cuotas en un 10 por 100 en la primera tarifa y hasta el 15 por 100 en la segunda y tercera.

Otro artículo dispone que a la devolución del importe del azúcar se agregue el de la sidra que se exporte.

Por el tercer artículo se eleva al 150 por 1.000 el impuesto de timbre a las sociedades.

## LAS CORTES

### SENADO

Abierta la sesión, se formulan varios ruegos de escaso interés.

Se entra en el orden del día, y después de algún debate se votan definitivamente varios dictámenes, levantándose la sesión.

### CONGRESO

A las 2<sup>25</sup> de la tarde se declara abierta la sesión.

El conde de Romanones propone que desde el lunes las sesiones comiencen a las tres de la tarde, y así se acuerda.

El señor Arias de Miranda contesta a varios ruegos formulados en sesiones anteriores.

El señor Barroso lee el proyecto de Mancomunidades.

Los señores Garriga y Salvatella agradecen al Gobierno la presentación del proyecto.

El señor Canalejas dice que el Gobierno no ceja en la orientación que marca el proyecto.

El señor Lerroux dice que le discutirá sin perjuicio.

El señor Iglesias (don Dalmacio) espera que se apruebe pronto.

El señor Canalejas agradece las palabras pronunciadas por los diversos oradores, y anuncia la pronta presentación del proyecto de reforma de la ley Municipal.

Se formulan varios ruegos de interés local.

El señor Ibarra dice que los conservadores son los primeros que desean se leve a cabo la depuración del Censo por que figuran en dos partes. El mismo señor Echevarrieta ha sido excluido del Censo de Bilbao por figurar en el de Deusto.

Si los 20.000 electores que en Bilbao tiene el señor Echevarrieta son como los 3.000 excluidos, no habrá que oponerles bayonetas, sino escobas.

El señor Pedregal sostiene que el simple cambio de domicilio no es motivo de exclusión.

El señor Soriano dice que, por no doblegarse a la exclusión, fué trasladado el anterior presidente de la Audiencia de Bilbao.

El señor Iglesias (don Pablo) hace resaltar que el partido socialista de Bilbao ha obtenido muchas ventajas para los obreros.

El señor Barroso repite lo que dijo ayer.

El señor Lerroux llama la atención del ministro de Fomento sobre los trabajos que realizan las Compañías ferroviarias para impedir que los obreros concurren al Congreso ferroviario que pronto se celebrará.

El señor Villanueva ofrece enterarse.

El señor Burell se queja de las condiciones en que se hacen los trabajos en las minas de Linares, y pide que el ingeniero jefe de minas gire una visita de inspección.

El ministro de Fomento ofrece que se cumplirán las leyes.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión de los presupuestos, rectificando el señor Garriga.

Le contesta el señor Alonso.

El señor Rodés consume el segundo turno en contra, censurando la obra económica del ministro, de quien afirma que no guarda respeto a la verdad.

Dice que el señor Navarro Reverter se ha rendido a las exigencias del general Luque.

Rechaza el impuesto sobre la sal é impugna la operación concertada con el Banco.

Condona la quietud del Gobierno, que no ha cumplido su programa y nada ha hecho en Instrucción pública, en Obras, en Agricultura, en Telégrafos y en Correos.

Le contesta el señor Torres y rectifican ambos.

Se aprueba la agregación a la Corona del término municipal de Santamaría de Oza.

Constitúyese el Congreso en sesión secreta y se pone a votación el primer dictamen concediendo el suplicatorio para procesar al señor Azzati, y se otorga por 142 votos contra 7.

El segundo dictamen contra el mismo señor Azzati le conceden 135 votos contra siete; el tercero, 127 contra seis, y el cuarto, 119 contra siete. Estos eran los ya discutidos.

Luego se abre discusión sobre el sexto dictamen, usando de la palabra para combatirlo el señor Barral y quedando pendiente para el lunes.

Todos estos, hasta diez y seis, corresponden al señor Azzati.

Y se levanta la sesión.

### Buscando una fórmula.

Nuevamente se hicieron esta tarde en el Congreso gestiones cerca del señor Montañés para que retirase las querrelas contra el señor Azzati.

Aquel no aceptaba ninguna de las fórmulas que se le proponían, pero, al fin, el señor Montañés ha admitido que se nombre en Valencia una Comisión de amigos de los señores Azzati y Montañés para que concreten una fórmula para retirar las querrelas.

El señor Montañés marchó a Valencia.

### El señor Azcárate.

El señor Azcárate es contrario a la proposición para que se reforme el reglamento del Congreso en el sentido de que los suplicatorios no tengan efecto retroactivo.

### La carta de Azzati y Barral.

La carta que los señores Azzati y Barral han dirigido al señor Lerroux, dice así:

Con profundo sentimiento le rogamos que deje de contarnos entre los diputados que forman la minoría que usted acaudilla.

Esta resolución en nada quebranta el afecto que le profesan a usted y a los demás compañeros de la minoría.

## ÚLTIMA HORA

### Conferencias de la madrugada

### La tarde en el Congreso.

Gran concurrencia. Los suplicatorios.—Accidente automovilístico.—El proyecto de Mancomunidades.—Moret, Weyler y Montero contra él.

Desde primera hora de la tarde el Congreso se vió concurridísimo.

Ministeriales y conservadores, respondiendo a las excitaciones de sus jefes, acudieron a votar los suplicatorios para procesar al señor Azzati.

El señor Canalejas había dicho que si hoy no se reunía número bastante, iría a Palacio a dimitir; pero que le constaba que la mayoría acudiría, y así sucedió.

Los secretarios del Congreso recorrieron los pasillos anotando a los diputados presentes.

Un ex ministro, al verlo, exclamó: «No me apunten, porque me marchó».

Cuando comenzó la votación se salieron del salón de sesiones los republicanos y los señores Gasset, Burell y otros.

Los señores Canalejas, Barroso y Villanueva llegaron temprano al Congreso.

Minutos después de las dos y media entró el señor Soriano en el despacho del conde de Romanones para darle el primer aviso, pues era hora de abrir la sesión.

El conde de Romanones no había llegado, por el aviso que tuvo del accidente ocurrido a su hija, la duquesa de Pastrana, cuyo automóvil volcó cuando venía de una finca cercana a Madrid con el doctor López Pelegrín, quien resultó con tres costillas rotas. La duquesa quedó ileso.

El conde de Romanones llegó a la Cámara a las 2<sup>40</sup> y en seguida se abrió la sesión.

Apenas leído en el Congreso, el proyecto de Mancomunidades, se pronunciaron contra él multitud de políticos, quienes declaraban que iría a extramuros, a unirse con el proyecto de régimen local que presentó el señor Maura.

Decía el señor Moret que ignoraba de qué cabeza había salido el que él fuese a presidir la Comisión parlamentaria que entendiera en ese proyecto, pues no debía estar muy sana.

El señor Moret no sólo no la presidirá, sino que le parece malo el proyecto y no debe prosperar.

El general Weyler llegó al Congreso a las ocho de la noche, y hablando en los pasillos con el señor Burell ante un grupo numeroso de periodistas y diputados, censuraba el proyecto, diciendo:—Ante todo soy español y no transijo con nada que pueda disminuir un ápice la unidad de la patria, ni siquiera alterar la composición actual de las provincias que integran la Península.

Las concesiones autonómicas que se hicieron a Cuba, fueron el primer choque para perderla.

Me tacharon de intransigente y cruel por defender la soberanía de España en Cuba, y ahora Francia, sin poseer la soberanía de Marruecos, sino sólo el protectorado, fusila á centenares de personas en Fez.

Mi conducta respondía á un deber de español y militar con grandes responsabilidades.

Me llamaron para variar de procedimiento, y hoy Cuba no es española. Dos ex ministros liberales calificaban el proyecto de «proyecto del miedo a los catalanes», puesto que se ha hecho sólo para ellos.

El señor Montero Ríos, y acaso algún ministro, tampoco ven con agrado el proyecto.

Todo induce á suponer que no prosperará la obra del señor Cambó en convivencia con el Gobierno.

Lo que dice Romanones.

El conde de Romanones decía esta noche que la discusión y votación de los suplicatorios significa una revolución política importante que nadie se atrevió á afrontar más que él, á pesar de los temores que acribaban los liberales.

La huelga de ferroviarios.

Hoy, á las diez de la mañana, se reunió el Consejo de ministros para tratar de la huelga de ferroviarios y de otros asuntos.

El señor Villanueva decía que si los ferroviarios hubieran pedido en debida forma lo que les interesa, se les hubiera concedido, porque ninguna dificultad existe para ello.

Reuniones de Comisiones.

En el Congreso se reunió la Comisión encargada de reformar algunos artículos de la ley electoral simplificando los trámites para la proclamación de candidatos, y emitió dictamen.

Lo mismo hizo la Comisión que entiende en el proyecto relativo á las categorías de clases de tropa del Ejército.

También se reunió la Comisión del proyecto de Asociaciones para que se posesionaran los nuevos miembros señores Rodríguez de la Borbolla, Vincentí y Reguera, quienes se encargaron de las ponencias para dictaminar pronto.

La cuestión de Marruecos.

Un telegrama de Londres dice que el Times y el Morning Post prevén que tarde ó temprano van á ocurrir en Marruecos dificultades que harán necesarias operaciones militares de gran alcance.

De París anuncian que el Consejo de ministros celebrado por la mañana se ocupó de los asuntos marroquíes y de la reforma electoral proyectada.

Con fecha 21 comunican de Marrakech que reina completa tranquilidad en aquella ciudad.

El nuevo bajá ha tomado energías medidas de represión contra los agitadores partidarios de Amed-el-Amín.

La huelga de transportes.

Telegrafían de Londres que la huelga de transportes se ha extendido muchísimo.

Se ha suspendido el servicio de trenes, de puertos y vapores.

Por Menéndez Pelayo.

Mañana, lunes, se celebrarán en la Catedral de Madrid exequias por el alma de don Marcelino Menéndez y Pelayo, oficiando el obispo.

De Palacio.

El señor Urzáiz conferenció durante una hora con el Rey.

La infanta Beatriz se halla en estado inminente de alumbramiento.

Las huelgas de Asturias.

En Asturias la huelga minera sigue lo mismo.

Negativa.

El ministro de Marina desmintió que tuviera diferencias con sus compañeros.

Viajeros.

Mañana marchará á París el señor Moret.

El martes marchará á Londres la Comisión de funcionarios de Gobernación, Guerra y Marina que ha de asistir al Congreso de Radiografía.

La revolución mexicana.

En México han sido derrotados los

Córdoba, á las 21<sup>5</sup>.—El interventor del Estado desde Puente Genil dice que hoy no ha circulado el tren correo 102 por falta de personal.

Los trenes de Córdoba y Málaga trajeron general retraso.

El correo ascendente de la línea de Linares salió de Puente Genil con una hora de retraso, llevando de maquinista al jefe de estación; de fogonero al jefe de reserva; de jefe de tren al jefe de estación de Utrera, y de guardafreno á un factor.

Los trenes de mercancías no circulan.

En Almería se reunieron los ferroviarios, acordando secundar la huelga.

En Jaén huelgan cuatro cuadrillas de obreros y la totalidad de los empleados de la estación, así como en Linares, Espeluy y Martos.

Un telegrama particular de Málaga dice que á las doce de la noche abandonaron el trabajo los obreros, nombrándose las Comisiones que actuarán durante la huelga.

Por la mañana no asistieron al trabajo el personal de los talleres ni el del movimiento, cerrándose los talleres y almacenes.

Huelgan 738 hombres, de ellos 415 de los talleres y el resto entre maquinistas, fogoneros, guardaaugulas, revisores y factores.

En el mercancías 201, que salió á las ocho de la mañana, actuaban de maquinistas un fogonero y dos jefes.

El correo salió con la brigada de personal para Córdoba, donde desde esta noche huelgan los empleados.

Los viajeros van sin billetes, por no haber expendedoros.

Los restos de pescado salieron sin facturar, por falta de personal.

El telégrafo y demás servicios de la estación se hallan á cargo del jefe y del subjefe.

Al acudir estos empleados á los oficinas, fueron silbados por los huelguistas.

A última hora la huelga reviste mayor importancia.

De acuerdo con el personal de Córdoba, hoy, domingo, se suspenderán todos los trenes, excepto el correo.

Los empleados de las oficinas secundaron á los huelguistas.

Estos cobraron los jornales.

Una semana de huelga causará grandes perjuicios.

La Comisión de ferroviarios se reunió en sesión permanente.

Hoy se celebrará asamblea.

En Córdoba huelgan todos los ferroviarios.

El botijo de Jaén le detuvieron los huelguistas en Puente Genil, teniendo 300 viajeros que regresar á Córdoba.

Manifiestan de Jerez que numerosas mercancías que iban á embarcarse se quedaron sin poder hacerlo, por haber comenzado los ferroviarios la huelga.

En Alicante se reconcentró la Guardia civil por temor á la huelga, pero los trenes funcionaron normalmente.

La impresión en Sevilla es de que hoy se generalizará la huelga.

El gobernador ha adoptado medidas de precaución.

Se ha pensado en echar mano de maquinistas de la Armada para conducir los trenes.

### Toros.

En Córdoba se lidiaron veraguas, que salieron buenos.

Machaco, bien, y Gallito, superior.

Visita.—Noticia no confirmada.

Participen de Melilla que el general Aldave visitó las avanzadas, donde se oyeron disparos, pero fueron por los funerales de los moros y por la muerte del Mizian.

Se decía que había desaparecido el tesoro de la jarka, pero no se confirmó la noticia.

Los desórdenes de Budapest.

Dicen de Budapest que han seguido las cargas en aquella población entre las tropas y los huelguistas, de las que han resultado nuevos heridos, y que se han hecho centenares de prisiones.

Llegada á Fez.

Anuncian de Tánger que ha llegado á Fez el general Lyautey y anoche le dió un banquete Regnaud.

En dicho acto se cambiaron brindis encaminados á elogiar la acción de Francia.

La huelga de transportes.

Telegrafían de Londres que la huelga de transportes se ha extendido muchísimo.

Se ha suspendido el servicio de trenes, de puertos y vapores.

Por Menéndez Pelayo.

Mañana, lunes, se celebrarán en la Catedral de Madrid exequias por el alma de don Marcelino Menéndez y Pelayo, oficiando el obispo.

De Palacio.


El señor Urzáiz conferenció durante una hora con el Rey.

La infanta Beatriz se halla en estado inminente de alumbramiento.

Las huelgas de Asturias.

En Asturias la huelga minera sigue lo mismo.

Negativa.



EL SEÑOR

## D. Francisco Arsenio Fernández Ruiz

OFICIAL DE SALA Y HABILITADO JUDICIAL DE ESTA AUDIENCIA

### falleció ayer, á los 67 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

El ilustrísimo señor presidente, fiscal de S. M. y magistrados de esta Audiencia, su desconsolada esposa doña Elvira del Olmo (del comercio de esta plaza); su hijas doña María (ausente), Alicia y Palmira; sus hijos políticos don Luis Lastra y don Manuel Arias; sus hermanos don Gerardo y don Eladio; padres políticos, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta del Hospital, 3, al sitio de costumbres; por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

La misa del alma se celebrará el día 27 del corriente, á las ocho y media de la mañana.

Santander, 26 de mayo de 1912.

## OCASIÓN - APROVECHARSE

Batistas.....	á 020, valen á 040	Lanillas seda.....	á 100, valen á 200
Percalles cenefa.....	á 040, valen á 075	Panas para pantalones.....	á 100, valen á 175
Crotonas coelchans.....	á 035, valen á 050	Colechas blancas grandes.....	á 400, valen á 650
Piqué blancos.....	á 045, valen á 070	Faldas gasé seda.....	á 1200, valen á 3000
Céforos riquísimos.....	á 050, valen á 075	500 cortes de traje.....	á 1500, valen á 3500
Driels superiores.....	á 100, valen á 150	Géneros sábanas.....	á 050, valen á 125
Lanas vestidas.....	á 075, valen á 150	Pisnans medio ancho.....	á 040, valen á 060
Batistas blanco y crudo.....	á 070, valen á 150	Géneros de mantiles.....	á 100, valen á 150
Piqué finos.....	á 100, valen á 175	Servilletas mesa, docena.....	á 350, valen á 600
Pisnans doble ancho.....	á 075, valen á 125	Corsés rectos.....	á 500, valen á 900

Y un millar de artículos á mitad de precio.

## VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4 SANTANDER

PRECIO FIJO — Ventas de 3 á 12 y de 2 á 8

## HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopédico de Barcelona, don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en SANTANDER únicamente el miércoles, 29 del actual, en la fonda de la Viuda Marañón, Blanca, 13, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre á dicho especialista. No dejéis de visitarlo y tened presente que únicamente el día 29 del actual estará en SANTANDER, en la fonda de la Viuda Marañón, Blanca, 13, en Bilbao el día 30 en el hotel Gofii.

NOTA.—Consulta gratis. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

## La Villa de Bilbao

DEPÓSITO DE CAMISERÍA, CUELLOS Y PUÑOS

..... NOVEDADES EN COBETAS .....  
 Confecciones para caballero y niños.—Elegantes modelos á precios muy económicos.....  
 Vendemos, á precios de almacén, toda clase de tejidos, LANERÍA, BATISTAS, PERCALES, etc.  
 :: ESPECIALIDAD en géneros blancos y negros ::

### LA VILLA DE BILBAO, 2, Puerta la Sierra, 2

## CATARROS

Dengue, Trancazo, Influenza

y afecciones de los  
Bronquios, pulmones y laringe

EMPLAZAR LAS

### Capsulas de Terpinol de Adrián

En todas las farmacias

Exijase la firma ADRIAN

insurrectos, que tuvieron 800 bajas entre muertos y heridos.

### Funerales regios.

Un despacho de Copenhague dice que se celebraron solemnes funerales por el Rey de Dinamarca, á los que asistió la Misión española, que salió de regreso para Madrid.

RICARDO.

### Monte de Piedad de Alfonso XIII Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

ANUNCIO

Acordada por la Junta de gobierno la adquisición de cinco mil fundas destinadas á conservar lotos de ropas, se advierte á las personas que deseen presentar proposiciones que desde el día de hoy hasta el primero del próximo junio, á las doce del día, estarán en las oficinas del Establecimiento, á su disposición, los modelos á que han de ajustarse las fundas que se construyan y las condiciones de subasta.

Santander, 24 de mayo de 1912.

### S



SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid.-Rápido De Santander a Madrid.-Rápido De Santander a Madrid.-Rápido De Santander a Madrid...

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS : : IZQUIERDO : : y Compañía

Brasil, Montevideo y Buenos Aires El día 30 de mayo, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS Admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para trasbordar en Cádiz al vapor correo de la misma compañía, nombrado Barcelona, con destino a BUENOS AIRES.

Don Francisco García Paseo de Pereda, núm. 85.-Teléfono, núm. 936. SANTANDER.

MALA REAL INGLESA Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Santander el día 25 de mayo el magnífico vapor POTARO

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médicos españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámara, dirigirse a Luis de Maruri y Compañía Muelle, 31.-SANTANDER

En Gijón: calle de Begoña, núm. 2 (esquina a Santa Rosa). Para informes sobre pasaje de tercera clase, dirigirse a LUIS DE MARURI, Muelle, 31.-Santander

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICIÓN) Obra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.

Publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducida al español por J. G. Malgor. De venta en la Administración de este periódico, a 2'50 pesetas ejemplar.

HAMBURG-AMERIKA LINIE Vapores correos -- alemanes -- Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y PUERTO MEXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES Próximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 6 de junio el vapor Wasgenwald El 20 de junio el vapor Corcovado

El 3 de julio el vapor Danía El 20 de julio el vapor Furst Bismarck

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.

Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámara dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPAÑIA

Para informes sobre pasajes de tercera clase a DON HERMAN HOPPE Paseo de Pereda, núm. 29, entruesulo.-Teléfono 103

El 20 de julio el vapor Furst Bismarck

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.

Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámara dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPAÑIA

Para informes sobre pasajes de tercera clase a DON HERMAN HOPPE Paseo de Pereda, núm. 29, entruesulo.-Teléfono 103

El 20 de julio el vapor Furst Bismarck

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.

Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámara dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPAÑIA

Para informes sobre pasajes de tercera clase a DON HERMAN HOPPE Paseo de Pereda, núm. 29, entruesulo.-Teléfono 103

El 20 de julio el vapor Furst Bismarck

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.

Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámara dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPAÑIA

Para informes sobre pasajes de tercera clase a DON HERMAN HOPPE Paseo de Pereda, núm. 29, entruesulo.-Teléfono 103

El 20 de julio el vapor Furst Bismarck

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.

Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámara dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPAÑIA

Para informes sobre pasajes de tercera clase a DON HERMAN HOPPE Paseo de Pereda, núm. 29, entruesulo.-Teléfono 103

El 20 de julio el vapor Furst Bismarck

Bodegas Riojanas registradas. (Rioja Alta)

Nota de precios. Vinos Blancos. Rioja Mesa, cosecha 1905-12 botellas, Ptas. 4

Estos precios son sin envase, que cargamos 0'25 por botella grande y 0'20 por media, que se reintegrarán en su devolución en depósito.

Santander: Alvaro Flórez Estrada.-Muelle, 28 y 29.

NO BEBAS MAS ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Medicamentos EMERIN SANGRE • URINARIAS • ANEMIA. Los CONFITES EMERIN dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el coceor y la frecuencia de orinar.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ

El 22 de junio de 1912, saldrá el hermoso vapor La Navarre, capitán ROCH.

PRECIO DEL PASAJE PARA HABANA. En cámaras, desde 0'25 pta.

PEROU con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferencia y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con trasbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS, Muelle, 32

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.

Tratamiento racional depurativo. desembrasar, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbidos que la envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojes, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones que se manifiestan por

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Puntos de venta en esta: Droguerías, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo; farmacias de don Juan Carrera y don Dionisio Erasun.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Wad-Ras, 1.-Martillo, 4

Se alquila casa con todo lo necesario, para doce personas. Sitio céntrico. Informes en esta Administración.

Herpes, Sarna, Tiña Curación eficaz con un solo tarro de la Dermotina del doctor GUZMAN

Chocolate y café: tomarlo siempre de La F. G. Daolz y Velarde, 15.-Santander

ESTREÑIMIENTO Suelen muchos desatender este indisposición, por lo que sufren luego fatales consecuencias, cuando pueden evitarse segura y fácilmente con el uso de los POLVOS RICHARDSONES DE RINCON, conocidos hace 34 años con éxito creciente. No reconocen rival en sus beneficios efectos. Son muchos miles de personas que los han usado, y no hay una sola que deje de estar agradecida. Curan la causa, y hacen, por lo tanto, desaparecer los vicios, inapetencia y dolores de cabeza, dejando al enfermo en perfecta aptitud para todas las funciones de la vida.

Deposito en Santander: Farmacia de Erasun y droguerías de Pérez del Molino y Villafraña y Calvo.

Se vende un carro, casi nuevo, con dos ruedas y de dos varas, para una o más caballerías. Fue construido en Valencia y se puede colocar bolsas para transportar carga. Se cede con él los aparatos para una caballería. Informes: Fábrica de Barnices, Paseo de Miranda.-Santander.

FRANCES Enseñanza del idioma por antiguo alumno del Colegio de San Bernardo, Bayona, (Francia). Daolz y Velarde, 9, 3, izquierda.

El Cantabrio Eugenio Gutiérrez (antes Compañía).-Santander

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, Ptas, Cts. TRIMESTRE, EN LA CAPITAL, FUERA DE LA CAPITAL, EXTRANJERO, UN AÑO.

Table with columns: ANUNCIOS, En 1ª plana, la línea del cuerpo, En 2ª idem, En 3ª idem, En 4ª idem, Plana entera.

Table with columns: ESQUELAS DE DEFUNCION, A 3 columnas, A 4 id., A 5 id., A 6 id., Plana entera.

Table with columns: En 1ª plana, En 2ª id., En 3ª id., En 4ª id., A 3 columnas, en 3ª plana.

Cervevisina-Carbónica-Artiques

Cinco minutos son suficientes con EL TALISMAN DEL ESCRITORIO en la mano, para saber resolver los problemas relativos a interés simple y compuesto, descuentos, cambios, taras, capitalización de censos, arrendamientos, sueldos, pensiones, compraventa, etc., etc., por complicados y difíciles que sean, con una brevedad asombrosa nunca vista, aun cuando solo se tengan sabidas las cuatro primeras reglas elementales. Compralo, lector, sea cualquiera el rango social que ocupes, profesión que ejerzas y estado de instrucción que tengas, porque el referido libro es indispensable a todas las clases sociales. Vale 9'50 pesetas; por correo, 10.

Nuevo y sencillísimo sistema de cuentas corrientes con interés sin números negros ni encarruados, procedimiento que deben enseñar todas las Academias de Contabilidad y conocer y practicar todos los Tenedores de libros. Vale 4'50 pesetas; por correo, 5. Pídanse a la administración de EL CANTABRIO, con remisión de su importe en sellos de correos, libranzas del Giro mutuo o Giro postal.

Emulsión y jarabe THRILLO (Iodo-tánico-iodo-fosfato-arsenical) MEDALLA DE ORO en la Exposición Hispanoamericana de ZARAGOZA, 1908

La Emulsión es el alimento tónico reconstituyente más poderoso, por unir a las propiedades alimenticias de aceite de hígado de bacalao las reconstituyentes del Iodo-fosforo-arsenico-cal y sosa. El Jarabe, de igual composición, es el más adecuado sucedáneo de aquélla en casos convenientes. Venta en farmacias.-Deposito: Villafraña y Calvo.-SANTANDER

SALUD COMPLETA se consigue tomando FOSFORINA VITAL, que cura rápida y radicalmente la anemia, clorosis, neurastenia, impotencia, debilidad general, inapetencia, insomnio, tuberculosis, digestiones penosas, etc., etc. Deposito: Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5.

EL PROGRESO INDUSTRIAL Con sólo leer esta importantísima obra puede cualquier persona, por torpe que sea, elaborar jabones de varias clases, vinos, jarabes, licores, magras, barnices, perfumes, etc., etc. Su precio es de 3 pesetas, y por 50 céntimos más se remite certificada. Los pedidos a D. I. I. Pardo, calle El Cano, 7, 3.º. BILBAO.

Se desean huéspedes fijos Sitio céntrico. Gabinetes independientes. Informes en esta Administración.

El Diluvio Colosia, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS Para el estómago

Dos después de cada comida, Conservan la salud, Prolongan la vida.

Pídanse un frasco de muestra gratis a Dr. Richards, Dispepsia Tablet Association

BOX, 226 NEW YORK, U. S. R.

Se venen plantones de roble en venta, para trasplantar. Informes: B. Rodríguez Parets, abogado, calle de Amos de Escalantes, 12, 1.

Cochoero. Se necesita un cochoero para servir en un particular, en una aldea. Para informes, Muelle, 6, tienda de Arce.